

Denuncia de Eva Pérez Zamora

Escrito por antonio

Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:46 - Actualizado Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:51

Ilmo. Sr.:

Le expongo a continuación el relato de los hechos acaecidos en el proceso de oposiciones a la especialidad de jurídicas:

Sobre el mes de marzo del año 2009, el Letrado Mayor de la Asamblea nos reunió a todos los interinos de la Casa , acompañado por el funcionario Luis Miguel Caballero , como presidente de la Junta de Personal y Juan Francisco Borrallo , para explicarnos cómo se iba a desarrollar el proceso de selección en el que nos encontramos actualmente, que iba a suponer la posibilidad de consolidarnos como funcionarios a quienes llevamos más de cinco años trabajando en la Asamblea.

El 18 de enero de 2010 se publica en el Boletín Oficial de la Asamblea de Extremadura (nº313) la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de las plazas F81, F89 y F90, Técnicos Superiores Especialidad Jurídicas, celebrándose el primer ejercicio el día 22 de junio de 2010 a las 13,00 horas, al cual me presenté obteniendo una puntuación de 8,15.

Denuncia de Eva Pérez Zamora

Escrito por antonio

Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:46 - Actualizado Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:51

Mi alta puntuación se justifica en que descubrí que mi compañera de despacho, María Eugenia Romero Vazquianez, poseía una gran cantidad de preguntas (las cuales le adjunto) que versaban sobre el temario de las oposiciones, distribuidas de la siguiente forma:

- **Carpeta MC:** 100 preguntas de nivel medio-bajo (revisables para subida de nivel).

- **Carpeta LMASAEX (Letrado Mayor Asamblea de Extremadura):** 74 preguntas de dificultad media-alta.

- **Carpeta LMCM (Letrado Mayor Castilla la Mancha):** 110 preguntas de dificultad alta.

Asimismo, junto con las carpetas se incorporaban unas notas explicativas del contenido de cada una de las mismas. En dichas carpetas se evidenciaba el bloque de preguntas que iba a presentar el Letrado Mayor de la Asamblea de Extremadura y el bloque que iba a presentar el Letrado Mayor de las Cortes de Castilla la Mancha , especificando la dificultad de cada uno de los bloques. Asimismo en las preguntas que descubrí aparece como autora de las preguntas "maru".

Si observa el examen comprobará que de las 100 preguntas en que éste constaba, aproximadamente entre 60 y 70 pertenecen al grupo de preguntas que había elaborado mi compañera.

Denuncia de Eva Pérez Zamora

Escrito por antonio

Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:46 - Actualizado Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:51

Tras descubrir lo expuesto anteriormente, decido ir a hablar con el Letrado Mayor de la Asamblea para que me de una explicación de todo esto y para que me garantice que en el segundo ejercicio de la oposición voy a recibir el mismo trato que el resto de los opositores. Tras insistir varias veces en hablar con él, finalmente me recibe, transcurridos cuatro meses desde la primera vez que lo solicité.

Por resumirle lo que allí ocurrió, decirle que me recibió a las 14.55 horas y salí de su despacho a las 15.10 horas. Me prohibió hablar de lo ocurrido en el pasado y me reprochó mi actitud de desconfianza hacia él. Obviamente, me resultó imposible que me diera una explicación de lo sucedido y en ningún momento me garantizó esa igualdad de trato que yo le solicité.

A todo esto añadirle las circunstancias tan complicadas en que me encuentro al compartir despacho con la persona que considero cooperadora necesaria de esta situación, provocando ello un ambiente de tensión entre ambas.

Entiendo que pueda resultarle inverosímil todo lo que le estoy contando, pero le aseguro que esto es cierto y puede comprobarlo con las pruebas que le he adjuntado.

He estado un año y medio estudiando de lunes a viernes desde las 4,30 de la tarde hasta la 1,30 de la madrugada, además de fines de semana y días de fiesta. Por todo ello, me da

Denuncia de Eva Pérez Zamora

Escrito por antonio

Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:46 - Actualizado Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:51

muchísima pena ver que todo mi esfuerzo se va por la borda por culpa de intereses extraños ajenos a mí.

Me duele sobremanera ver como el resto de los opositores han finalizado sus procesos y son ya titulares de sus plazas, destacando las notas tan elevadas obtenidas por cada uno. No es de mi incumbencia cómo se han resuelto el resto de los procesos, pero no entiendo por qué el nuestro está siendo una excepción.

Llevo cinco meses muy duros pensando cuál sería la mejor solución para esta situación, he intentado de mil maneras arreglarlo de tal forma que no tuviera que implicar a la Mesa en un tema tan arduo y, que entiendo, debería haberse solucionado de una forma menos comprometedora. Pero de verdad que ello me ha resultado imposible, ya que por parte del Letrado Mayor no he recibido más que indiferencia.

Es por todo ello por lo que me pongo en contacto con usted, al igual que con cada uno de los miembros de la Mesa, para pedirle que tengan a bien considerar la anulación de este proceso. En mi opinión, es responsabilidad de la Mesa velar porque no se cometan este tipo de prácticas en la Asamblea.

No pretendo dañar a la Institución, pero no puedo permanecer impasible ante hechos que prefiero no calificar.

Denuncia de Eva Pérez Zamora

Escrito por antonio

Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:46 - Actualizado Viernes, 31 de Diciembre de 2010 10:51

Atentamente,

Eva Pérez Zamora

Titulada Superior Jurídicas